



Ensayo

LA AGROALIMENTACIÓN Y LA SALUD PÚBLICA EN VENEZUELA.

UNA VISIÓN DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO

THE AGRIFOOD AND PUBLIC HEALTH IN VENEZUALA. A VISION FROM COMPLEX THOUGHT

¹ Medina Yesenia, ²Camacho Salvador, ³Jerez Erika

¹ Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Decanato Cs.de la Salud. Instituto Nacional de Salud integral. Barquisimeto, Venezuela. Médica Veterinario. mvyeseniamedinaphd@gmail.com

² Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Decanato Cs. Veterinarias. Barquisimeto, Venezuela. Médico Veterinario. PhD. scamachocastejon@gmail.com

³ Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Decanato Cs. de la Salud. Barquisimeto, Venezuela. Lic. en Educación. PhD. erika.erikajerez@ucla.edu.ve

Recibido: 05-03-2020: Aprobado: 29-04-2020

RESUMEN

El presente ensayo está fundamentado en el desarrollo de un cuerpo de argumentaciones de la realidad en la agroalimentación y la salud pública. Se sustenta en el modelo agroalimentario de dominación hegemónica, justificando así la importancia de la transformación del desarrollo económico productivo, sus relaciones con la salud pública, desde la complejidad de la realidad las condiciones de vida y la reproducción social; es por ello que se plantea como propósito el preámbulo de una teoría argumentada que oriente el desarrollo agroalimentario en la esfera de la producción, distribución, consumo, acceso a las oportunidades de alimentación en Venezuela y su relación con el mundo en el contexto de la preservación ambiental y la vida desde el paradigma de la complejidad, utilizando para ello el método hermenéutico y la dialéctica como estrategia en la argumentación discursiva.

Palabras Clave: Agroalimentación, salud pública, modelo hegemónico, pensamiento complejo.



ABSTRACT

This essay is based on the development of a body of argumentation of reality in agrifood and public health that underpins the agrifood model of hegemonic domination, thus justifying the importance of the transformation of productive economic development, its relations with the Public health, from the complexity of reality, living conditions and social reproduction, that is why the advancement of a grounded theory that guides agri-food development in the sphere of production, distribution, consumption, access to feeding opportunities in Venezuela and their relationship with the world in the context of environmental preservation and life from the paradigm of complexity, using the hermeneutical method with the use of dialectics as a strategy in discursive argumentation.

Keywords: Agrifood, public health, hegemonic model, complex thinking.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este ensayo desde el paradigma del pensamiento complejo y la epidemiología crítica, es el aporte al conocimiento universal de una teoría argumentada que oriente el desarrollo agroalimentario y la salud pública alternativa al modelo hegemónico y que contribuya a mejorar las condiciones de vida y la reproducción social en la esfera de la producción, distribución, consumo y acceso a las oportunidades de alimentación.

En este contexto, es necesario comprender la relación entre desarrollo alimentario y salud pública generando una nueva construcción teórica y filosófica que orienten la planificación y ejecución de políticas públicas como alternativa de salud pública, derechos sociales y bienestar de las mayorías.

El derecho a la alimentación está centrado en lo propuesto por FAO¹ (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) suscribe entre sus principios que la alimentación es un derecho humano universal que permite que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria.

Este derecho representa no sólo un compromiso moral o una opción de políticas, sino que en la mayoría de los países constituye un deber en garantías de derechos humanos que es jurídicamente obligatorio de acuerdo a las normas internacionales de derechos humanos que los países del mundo han ratificado. Este derecho se encuentra, reconocido en la Declaración Universal de los derechos humanos de 1948³, en el que se establece como un logro histórico que los estados

sean los garantes y responsables de realizar y velar por el derecho a la alimentación de toda la población de manera inmediata y de forma gradual, según la urgencia de la población afectada y el máximo disponible de recursos.

En el año 2004 el Consejo de la FAO aprobó las Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Esta importante herramienta, elaborada por un grupo de trabajo intergubernamental con el apoyo de sociedad civil y organismos internacionales, representa el primer intento de los gobiernos por interpretar el derecho a la alimentación y recomendar la adopción de medidas para su realización. El objetivo de las Directrices es proporcionar una orientación práctica a los Estados respecto de sus esfuerzos por lograr la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Asimismo, también pueden emplearse para reforzar y mejorar los marcos de desarrollo existentes, especialmente en relación a las dimensiones social y humana del derecho a la alimentación, posicionando un enfoque de derechos en el centro de las políticas y estrategias de desarrollo.

En consecuencia, se plantea en un primer apartado la relación e importancia

de la salud pública y la agroalimentación, seguidamente se argumenta la falta de Integración entre la Agroalimentación y la Salud Pública y las conclusiones más resaltantes como producto de la argumentación.

LA SALUD PÚBLICA Y AGROALIMENTACIÓN

La importancia de esta investigación radica en la crisis alimentaria y la incapacidad de sustentación de la vida en el planeta bajo los paradigmas filosóficos y lógica de organización del conocimiento y funcionamiento del actual orden mundial y sus instrumentos de dominación hegemónica en la producción, distribución y acceso a los alimentos, lo que obliga como profesionales de la salud a comprender la agroalimentación y la salud pública desde una perspectiva compleja.

Como reflejo del proceso de globalización, se imponen patrones de pensamiento y poder hegemónico ejercidos desde el comercio internacional de productos y subproductos de origen animal y las relaciones de dominación en las normativas de la distribución internacional del trabajo en las medidas sanitarias en el interés comercial del poder trasnacional más que en el interés local y nacional de desarrollo endógeno y soberano de las naciones del sur y por ende graves problemas de salud pública.

En este contexto⁴ se puede referir que: la vida en el planeta está acechada por fenómenos de salud ambiental, humana, animal que no pueden darse, evaluarse, estudiarse y conocerse de manera aislada es un problema del conocimiento, de paradigmas de conocimiento. Problemas de visión de mundo para conocerlo, acercarse al, reflexionar en la realidad del modo de producción agrícola, alimentaria, cultural, social, histórica.

El paradigma del conocimiento del pensamiento complejo tiene sus referentes teóricos en salud y agricultura. Con una propuesta teórica emergente de la Salud Colectiva y de epidemiología crítica, como una alternativa contrahegemónica en la que el Dr Jaime Breilh⁶ interpreta a la salud como un objeto/concepto/campo polisémico que se vincula con la praxis (modo intersubjetivo) y en tal sentido se configura como el sujeto (individual/colectivo) en el que intervienen diferentes mediaciones y distintos simbolismos como el lenguaje y las formas culturales y metodológicas que estructuran el pensamiento epidemiológico como una herramienta auténticamente “colectiva” para la defensa y promoción de la vida, lo que implica que la salud es compleja y dinámica, y se mueve dialécticamente.

En este ámbito, Breill⁵ aporta su teoría sobre las 4 “S” saludable, solidario, soberano y sustentable en referencia a la

necesidad de relacionar y corresponder los sistemas de producción con las relaciones sociales y en el tema del poder incorpora el elemento de soberanía. Este autor ha desarrollado la epidemiología crítica, como alternativa a la aproximación clásica de la salud y del riesgo relacionado con la naturaleza, como es el caso del deterioro ambiental y social debido al proceso de agroindustrialización del campo lo que nos lleva a analizar la relación entre la salud pública y la agroalimentación.

En el contexto antes planteado, Venezuela tiene su rol en la organización internacional del trabajo que la relega a la mono producción de hidrocarburos y a la exportación de capitales, en este sentido el país se ha vuelto vulnerable y dependiente de la importación de rubros básicos en especial los agroalimentarios influyendo en la seguridad y soberanía agroalimentaria como factor fundamental para preservar el bienestar y los derechos sociales de la población.

En estos momentos tiene una gran relevancia para la sociedad Venezolana el acceso oportuno y suficiente a los alimentos que permita una alimentación y nutrición saludable para contribuir a mejorar las condiciones de vida y el Derecho a la Salud en el contexto de que los seres humanos tienen el derecho a gozar de un ambiente adecuado para la preservación de su salud, el acceso a una atención integral de salud y la

alimentación sin duda alguna tiene una relación directa con la movilidad y mortalidad de la población.

En este terreno, es pertinente y necesario el estudio de la relación agroalimentación y salud pública pues de ello depende el origen y prevención de las pandemias como producto de los modelos de producción agrícolas siendo que tienen gran influencia global en la producción primaria, acceso a los alimentos, comercio internacional, migraciones, movilizaciones y tráfico internacional de pasajeros, productos y subproductos de origen alimentario, como un mecanismo de prevención de enfermedades emergentes y reemergentes en la salud poblacional y de protección a la soberanía y a la producción nacional.

Según las FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) hoy en día, cerca de 1200 millones de personas una quinta parte de la población mundial- siguen viviendo en unas condiciones de pobreza casi 800 millones de personas en los países en desarrollo padecen hambre crónica y puede representarse en el Índice Mundial del Hambre; es por ello que para revertir esta problemática que este organismo se plantea como estrategia integrar la biodiversidad en los sectores agrícolas, en los planos nacional, regional e internacional, de forma estructurada y coherente, teniendo en cuenta las

prioridades, las necesidades, los reglamentos y las políticas, así como los marcos de programación por países; por ello se espera que el resultado previsto de la aplicación de la Estrategia sería la disminución de los efectos negativos de las prácticas agrícolas en la biodiversidad, el fomento de prácticas agrícolas sostenibles y la conservación, la mejora, la preservación y la restauración de la biodiversidad en su conjunto.

La falta de Integración entre la Agroalimentación y la Salud Pública

La hiperespecialización e hipersegmentación de las áreas de conocimiento y fuerza de trabajo como la agrícola animal, Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica y Agroindustrial son quienes como producto social reproducen su visión hegemónica racionalista y estructuralista en el desempeño y ejecución laboral como decisores de políticas públicas en instituciones conductistas, separados por funcionalismos en agricultura, pesca y acuicultura, alimentación y salud con una visión sanitarista, clásica y asistencialista.

En el caso de Venezuela, las leyes parecen dilucidar la concepción teórica desde una perspectiva integradora en el nuevo marco de leyes afines a la agricultura y agroalimentación como; la Ley de seguridad y soberanía agroalimentaria y la ley de salud agrícola

integral que incorporan elementos sociales y biológicos, hasta la participación social en el hecho productivo, sin embargo siguen siendo un cuerpo disperso de leyes e instituciones permeadas por el paradigma positivista que ejecutan de manera lineal, objetiva, inductiva, hipotética, cuantitativa en la evaluación de los indicadores productivos de rendimiento, unicausales, científicas y experimentales lo que ha originado consigo grandes problemas agroalimentarios y por ende se ve afectado la plenitud del derecho a la vida y a la salud.

Desde la matriz onto epistemológica del pensamiento complejo, se reflexiona la crisis alimentaria como parte de la crisis planetaria a la que se refiere Morín 7 en los modelos hegemónicos de la salud y la agricultura y se organiza el conocimiento para enfrentar las grandes demandas intelectuales de este milenio, generando nuevas construcciones teóricas y filosóficas emergentes que orienten conceptualmente los principios, el ordenamiento, la proyección, toma de decisiones y ejecución de políticas públicas de desarrollo agroalimentario que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y salud pública como derecho social y bienestar de las mayorías, que desde el contexto Venezolano sea referencia latinoamericana y mundial para otras investigaciones afines, de interés social y

como aporte a una vida saludable en el planeta.

Otro elemento a considerar son los medios de producción, las nuevas relaciones sociales de producción y en lo social en la construcción de las bases materiales del desarrollo de la fuerza productiva para el desarrollo económico, en el modelo de desarrollo político económico y social, como garantía de derechos sociales y el acceso a las oportunidades, bienestar económico y justa distribución de las riquezas a partir del modelo de producción.

CONCLUSIONES

La responsabilidad de investigar y generar nuevas construcciones teóricas, filosóficas y conceptuales de vanguardia que dé respuesta a las necesidades sociales e históricas, ha sido asignada en las sociedades a las universidades y centros de investigación, es por ello necesario un trabajo interdisciplinario área de la Salud Pública entre medicina veterinaria, zootecnia, planificación estratégica y desarrollo agroalimentario como punto de partida hacia la complejidad en la relación agroalimentación y salud.

En la salud pública se debe comprender la integración con la realidad compleja y para ello el conocimiento científico debe trascender del positivismo al pensamiento complejo, de la salud colectiva

incorporando a la salud animal, pandemias, zoonosis y a la epidemiología crítica, y como parte activa en la reproducción social del modo de producción de alimentos en especial de origen animal en el que se sustenta el modelo agroalimentario para transformar el desarrollo económico productivo de alimentos, productos y subproductos de origen animal en armonía con la fauna silvestre y equilibrio ambiental.

Las políticas en materia de salud y alimentación como un requisito fundamental para la preservación de la vida deben estar coherentes con las directrices emanadas por diferentes organismos multilaterales haciendo las adecuaciones propias según cada región con la participación intersectorial de todos los entes encargados a través de un trabajo transdisciplinario que fomente el bienestar colectivo para una mejor salud pública en nuestro país que pudiera ser un modelo referente para contribuir incluso con otros modelos de desarrollo más humanos y con tecnologías más amigables que no generen daños al ambiente.

En consecuencia, se plantea como principal aporte de esta construcción que la vida y la salud de los seres humanos está directamente relacionada con las formas de producción, distribución y consumo de alimentos por ser una de las primeras necesidades de los seres para reproducirse, preservar la vida y desarrollarse, por ello

se propone un modelo más amigable, humano con el ambiente desde toda su complejidad que integre la salud pública con la participación de variadas hermenéuticas donde se privilegie la sustentabilidad y la preservación de los recursos para su desarrollo, con la participación, social, la investigación con uso de la tecnología como la construcción de conocimiento viable para agroalimentación desde la unión, la complementariedad para el desarrollo de un modelo agroalimentario alternativo, liberador, anti hegemónico y transformador que responda a la compleja realidad en la que coexistimos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Estrategias de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas . Roma [internet] 2020
Disponible en :
<http://www.fao.org/documents/card/en/ca7722es>
2. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Estrategias de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas . Roma [internet] 2004
Documento Disponible en
:

http://www.fao.org/fileadmin/templates/ri_ghttofood/documents/RTF_publications/ES/RightToFood_Guidelines_ES.pdf

3. Organización de Naciones Unidas. Declaración Universal Derechos. Roma 1948 Humanos. [internet] Disponible en <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

4. Ugas, G.. Epistemología en las tesis de Grado. 3era Edición. . San Cristobal. Ediciones del taller permanente de estudios epistemológicos. 2016 p. 18-24

5. Breilh J. Las tres ‘S’ de la Determinación de la Vida. 10 tesis hacia una Visión Crítica de la Determinación Social de la Vida y la Salud. Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador. 2010. p87-90.

6. Breilh J. Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad. 1ra. Edición. Buenos Aires; 2003.p19- 27

7. Morin, E. La vía para el futuro de la Humanidad. 1era edición Editorial Paidós. Barcelona, .. 2011. p. 23-35

La agroalimentación y salud pública en Venezuela. Visión desde el pensamiento complejo.

Medina Yesenia, Camacho Salvador, Jerez Erika

La agroalimentación y salud pública en Venezuela. Visión desde el pensamiento complejo.

Medina Yesenia, Camacho Salvador, Jerez Erika

La agroalimentación y salud pública en Venezuela. Visión desde el pensamiento complejo.

Medina Yesenia, Camacho Salvador, Jerez Erika

La agroalimentación y salud pública en Venezuela. Visión desde el pensamiento complejo.

Medina Yesenia, Camacho Salvador, Jerez Erika
